

DEL MOMENTO

Ante la persistencia en el contrafuero

Al leer hoy el Boletín Oficial nos hemos encontrado con una no diremos sorpresa, pero sí, nota desagradable.

Es la siguiente: "Delegación de Hacienda de la Provincia de Navarra.—Negociado contribución rentas. Se previene a los contribuyentes de la contribución general sobre el plazo que el día 28 del presente mes expira el plazo para presentación de las declaraciones correspondientes al año actual, lo que en cumplimiento de la Ley de 20 de Diciembre de 1932 y órdenes recibidas de la Superioridad se pone en conocimiento de dichos contribuyentes para que se prescriben los perjuicios que se les pudiera irrogar a quienes no cumplieren las obligaciones que les impone la mencionada Ley, y que quedarían incurso en la penalidad señalada en el artículo 36 de aquélla, sanción que esta Delegación desea evitar verse obligada a imponer.

Pamplicha, 18 de Febrero de 1935.—El Delegado de Hacienda, Francisco Guirjarro".

Como podrá ver el lector menos enterado de derechos forales, se trata de un contrafuero claro y evidente, que se trata de cometer, con la mayor naturalidad.

Es más, advirtiendo que si no se cumplen por los interesados las prescripciones de tal contrafuero, es decir, de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, se exigirán a los contrafueros las responsabilidades señaladas en la misma.

Vamos pues, los navarros a vernos en el caso de ser castigados si fallamos a las prescripciones de una Ley que no debe, que no puede regir en Navarra, porque está en pugna con nuestros derechos.

Y esto no puede ni debe admitirse. Creemos que la Diputación está en el deber de no tolerar que prospere un atentado tan grave a los fueros.

Si hoy pasase por él, mañana tendría que pasar por otros mayores, puesto que una vez admitido no habría razón para rechazar los posteriores, los posteriores, los que necesariamente habían de sobrevenir.

Claro es que como la Ley a que nos referimos no afecta más que a un número de navarros relativamente reducido, y además económicamente privilegiado, no le damos la importancia que en sí encierra. Pero la tiene tanta, y tan grave, que de no anularla

de un modo radical y definitivo, el día menos pensado podríamos vernos envueltos en ella todos los navarros. Desde luego, virtualmente ya lo estamos, porque si todos los navarros gozásemos de la renta a que la Ley se refiere, todos estaríamos comprendidos en ella.

Pero aún prescindiendo de esa consideración, aún cuando no hubiese un solo navarro a quien se pudiese aplicar la Ley, no puede pasarse en forma alguna por el principio que en ella se sienta, que es el de que se puede imponer en Navarra contribución por la renta.

Sea ésta cual fuere, de cincuenta mil, o de cien pesetas anuales, el Estado no tiene derecho a imponer sobre ella en Navarra, un solo céntimo de contribución.

La Diputación debe tener esto muy en cuenta y rechazar enérgicamente, un principio como ese que vendría a barrenar por su misma base, nuestro modestísimo edificio foral, harto quebrantado y sobradamente agudereado por todas partes.

No se convino el 27, en virtud de aquel desechado y bochornoso pacto o lo que fuese, en que Navarra aumentaría el Cupo de dos a seis millones?

Pues si además de ese terrible aumento que tan brutalmente está pesando sobre la economía navarra (llevamos ya pagados treinta y dos millones de pesetas) se emplea para cobrársenos otras contribuciones, ¿a qué se redujo el Convenio? ¿Y a dónde iríamos a parar por ese camino?

Creemos, debemos creer, que la Diputación tomará inmediatamente cartas en el asunto, y que cortará, radicalmente, y de una vez para siempre, esta clase de intrusiones del Estado en nuestro ya sobradamente esquilamado campo foral.

Es preciso que la Diputación de señales de virilidad y entereza, (que cuando quiera es hora), en Madrid, para que se miren allí nuestros asuntos y nuestros derechos con más respeto y con más tiento de lo que se miran.

Y no queremos insistir más por hoy, porque con lo dicho, se nos figura que es ya bastante, para que los gestores adopten la actitud que deben adoptar y los navarros todos, estén vigilantes, y no descuiden este gravísimo asunto.

INTERESES NAVARROS

Los montes de Aezcoa Mus

El señor Irujo presenta una proposición de ley, pidiendo la devolución de los montes de Aezcoa al Valle

El Diputado nacionalista señor Irujo, que aún cuando no obtuviera en Navarra los sufragios suficientes para conseguir el acta de Diputado, trabaja y labora por los intereses de Navarra con el mismo interés, cariño y constancia, que si los hubiera obtenido.

Al fin es hijo de Navarra, ha sido Diputado foral... y tiene además derecho a hablar por ella y a defenderla, nos remitió ayer el siguiente telegrama, que reproducimos con la más viva satisfacción:

"Madrid.—Presentada proposición Ley devolución montes Aezcoa al Valle.—Irujo".

Naturalmente, el señor Irujo defenderá la proposición de ley con el brío y entusiasmo que le caracterizan, y es de suponer que los

demás Diputados por Navarra le apoyarán tanto con su palabra, como con sus votos.

Se trata en realidad, de una causa tan justa y digna, que no creemos haya de encontrar oposición seria, y quizá ni formulada, por parte del Gobierno. Y si éste no la hace, ¿qué diputados podrían tener interés en negar al Valle de Aezcoa lo que en justicia le pertenece?

Quizá pequemos de excesivamente, confiados y optimistas, pero siendo tan claro y evidente el derecho del Valle a sus montes, se nos figura que el sospechar lo contrario supone una ofensa para los ministros y el Parlamento.

Principio quieren las cosas, y a esta de tanto interés para un Valle tan castizamente navarro, se le ha dado ya.

En el Ateneo Navarro

El próximo sábado darán comienzo las conferencias ya anunciadas, correspondientes a los ciclos sobre Navarra y Pamplona respectivamente, con una disertación del mayor interés sobre los problemas de fueros o autonomía de Navarra, en los actuales momentos, a cargo del distinguido jurista don Pedro Uranga.

No es necesario hacer la presentación de tan prestigiosa figura del foro navarro, por lo que es de suponer que esta conferencia, tanto por el asunto en sí, como por la competencia del señor Uranga, ha de suscitar excepcional expectación en cuanto la noticia llegue a nuestros lectores.

El ciclo que se inicia con esta conferencia y que, como decimos, corresponde al tema de fueros o autonomía de Navarra en los momentos actuales, abarca las siguientes conferencias:

Sábado 9 de marzo, don Santiago Cunchillos; 16 don Javier Arvizu; 23 don Francisco Rebota; 30 don Fernando Romero; 6 de abril don Jesús Elayo; 13 don Eledio Esparza; 27 don Salvador Goñi; el 4 de mayo don Pelayo Moreno; el 11 don Angel Lazcano, y el 18 don Joaquín Beunza.

Simultáneamente se desarrollará otro ciclo de conferencias sobre aspectos de Pamplona, del cual se dará noticia mañana.

En el Teatro Gayarre

"LA CHULAPONA"

Ayer hizo su presentación en el "Gayarre" la Compañía Lirica titular del Teatro Calderón de Madrid, con "La chulapona", de Moreno Torroba, con libro de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw.

Se desenvuelve la acción en el ambiente madrileño castizo y chulo y no tiene nada nuevo ni descubre el mediterráneo en un estilo tan trillado y explotado desde hace muchísimos años. Lo único nuevo en la obra son los autores y los intérpretes.

Los primeros se han salvado con holgura y hasta consiguen un triunfo al meterse en un terreno que ha constituido clasicismo en el teatro español, y más correctamente, madrileño. Las escenas están desenvueltas con acierto de modo que el libro no tiene ninguna parte, ni mínima, pesada. A pesar de todo, también los estilos envejecen, y por ello la obra nos traslada a tiempos pasados sin que ello suponga una conquista.

El argumento se desenvuelve, con toda la vulgaridad de los de su categoría, entre amores y celos, traiciones y desengaños, afición a los toros y a sacar dinero sin esfuerzo ni quebraderos de cabeza, para gastarlos en verbenas, juergas y cafetines, terminando con el sentimentalismo de la mujer traicionada que va a ser madre; y en medio de todo esto una exaltación más o menos artística del chotis.

La música, si bien tiene el prestigio de un prestigioso autor, no descuelga, aunque tiene pasajes de mérito, y en este género no deja de ser de lo mejor que actualmente se compone.

Los actores se desenvuelven admirablemente enmarcados en sus respectivos papeles, y sus aciertos fueron aplaudidos repitiéndose varias escenas.

Las bellas actrices Sérica Pérez Carpio y Felisa Herrero, consiguen una victoria en esta obra, porque su actuación es sumamente atildada y hasta puede asegurarse, cosa rara, que elevan el nivel de la obra. También Faustino Arregui hace un buen papel, y todos los demás se desenvuelven con acierto. Es un buen conjunto el de esta Compañía Lirica.

Boinas de fabricación Navarra. Venta en todo comercio. Viuda de Alvaro Lorente ESTELLA

C. Posente, don Emilio Segura, Párroco de Arguedas, Ameno y copioso en datos del modo de atraer, sostener y distraer a la juventud, se estimó en su discurso la nota de madurez de criterio más meritoria, teniendo cuenta ser tan joven este ilustrado sacerdote, al discurrir sobre la formación moral de los jóvenes.

Don Manuel Arcaya, encargado de las observaciones, expuso problemas prácticos de gran dificultad, que ilustraron la materia.

A las seis, Formación de la J. M. A. C. en la montaña. Ponente don Antonio Aldasoro, Párroco de Iruña.

Tuvo su conferencia la tónica peculiar de la montaña en los aspectos peculiares de la emigración, y servicio militar de los jóvenes de la montaña, su diagnóstico lleno de objetividad. Bien del todo. Encargado de sustituir al designado para las observaciones. Don Juan Mañeru, por hallarse aquí ocupado en su pueblo, apuntó algunas soluciones magníficas a algunas de las dificultades que observa el poeta.

El Ilmo. Prelado dió autoridad a la asamblea con su presencia, y luz con su autorizada doctrina.

La Acción Católica Diocesana

PRIMERA SEMANA SACERDOTAL DE ACCION CATOLICA

Martes 26.—A las nueve y media, "Meditación"—La dió el Rvdo. Sr. Consiliario Diocesano, don Juan Mañeru, que expuso con vivísimo fervor como la niñez es la porción más amañada de Jesús; cómo, a la vez, es la más atacada por el setarismo, para sacar la consecuencia de que el empeño sinfónico de apartar del niño la imagen de Jesús ha de estimular el maestro de llevar a Jesucristo al corazón del niño.

A las diez y media.—"Centro Parroquial de Acción Católica".—Fue ponente el Reverendo Párroco de Allo, don Jesús Busto, que desarrolló el tema abordando los aspectos de la necesidad del Centro, principalmente para la instrucción de la juventud masculina; abusos que hay que cortar, en particular se ha de atender a que no sea exclusivamente recreativo; qué secciones ha de tener; cómo se ha de llegar a su fundación y requisitos para su funcionamiento legal. Aparte de su interesante doctrina, gustó mucho el modo de expresarse. En las observaciones el señor Párroco de Miranda don Ramón Leoz, descubrió aspectos propios a conflictos que merecieron la atención y discusión de los seminaristas.

A las once y media.—El Consiliario don J. M. de A. C. Posente, el muy culto y celoso Párroco de Azagra, don Santos Beguiristain. Defiende la vocación general, específica, dibujó el cuadro de las dotas ordenadas que son: transcendencia sobrenatural, alma joven, temple de yunque y sugestión, añadiendo unas observaciones complementarias sobre los consiguientes comentarios de los problemas de la juventud. Fue su disertación una muestra copiosa de los audaces concluyentes.

Encargado de las observaciones, el señor Párroco de Echauri, don Víctor Biturruin, hizo atias y prácticas consideraciones sobre sugestión y realismo, que merecieron muchos comentarios.

A las cuatro.—Juventud Masculina de A.

La prueba más evidente del dilatado radio de acción de la R. I. E. V. es que tiene establecido el canje con más de un centenar de revistas científicas nacionales y extranjeras, que están a disposición de los lectores, en la biblioteca de la Sociedad y que constituyen seguramente la más rica colección de publicaciones de ese género existente en territorio vasco-navarro.

En su nuevo edificio de la Avenida de Casias III.—Nueve Ensanche

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

En su nuevo edificio de la Avenida de Casias III.—Nueve Ensanche

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

En su nuevo edificio de la Avenida de Casias III.—Nueve Ensanche

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

En su nuevo edificio de la Avenida de Casias III.—Nueve Ensanche

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

En su nuevo edificio de la Avenida de Casias III.—Nueve Ensanche

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

En su nuevo edificio de la Avenida de Casias III.—Nueve Ensanche

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

En su nuevo edificio de la Avenida de Casias III.—Nueve Ensanche

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

EN

Ante la nueva...

Ante la nueva... el Gobierno...

LITERARIAS

Meditaciones de oriente

"La princesa persigue por el cielo de Oriente la libélula vaga de una vaga ilusión".—Ruben Darío.

Quisiera saber la opinión que tienen de todo esto, los psicólogos modernos. Seguramente lo considerarán como ilusiones de mentes calenturanas. Como enfermos mentales, a los que hay que estudiar separadamente, con métodos y "técnicas" especiales.

Ellos aseguran que somos víctimas de la ilusión, cuando nuestros sentidos no se acomodan a la realidad objetiva. Es decir cuando nuestros ojos, toman la silueta de un molino que se dibuja sobre el tapiz del horizonte, por la de un gigante que nos amenaza.

La realidad objetiva es el molino, que continúa siendo molino, por más que nosotros nos apremiemos al combate, y enristremos la lanza y mis sentidos son el Don Quijote magnánimo, que sueña con el trofeo que va a conquistar en la lucha, para enviárselo a Dulcinea.

La dificultad principal pues con que tropicemos estraba, en investigar la realidad objetiva. Por lo demás ella continuará siempre "siendo", aunque nosotros no lo sepamos.

¡Hay tantas realidades de las que no tenemos conciencia!

Y tenemos por realidades tantos fenómenos que no son sino ilusiones, o tal vez solo alucinaciones!

Pero la vida no será menos amarga porque tomemos por realidad lo que solo es ilusión.

La ilusión es tan bella en sí misma que no le interesa ser sincera. Es la poesía de la vida. Ella rejuvenece.

El viejecito que tiene ilusiones, es más joven que el muchacho excepto que a los veinte años está desilusionado.

Está en la epidemia reinante en los jóvenes de ahora.

Están cansados, aburridos y el pasado es para ellos un lastre enojoso que les impide erguirse y destacar. Han vivido demasiado deprisa y al conocer prematuramente la realidad de la vida, está asqueados de ella.

Educados en un ambiente eminentemente moderno, no les han dejado, no han tenido tiempo para soñar. ¡Pobrecillos!

¡Compadzcámonos! Y nosotros volvamos a la Princesa que nos espera en el cielo de Oriente. Que la libélula construya su capullo de seda y nos envuelva en los sutilísimos hilos que teje la ilusión.

No olvidemos que ella constituye la realidad del mañana.

IKASLARI

Dr. J. Ezquieta Arca

Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X

Carlos III, 14, 1. PAMPLONA

Cognac Barbier

Cognac Barbier

Cognac Barbier

Cognac Barbier

Euzko-Gaztedia

Pone en conocimiento de sus afiliados, que las clases que van desarrollándose los sábados, con motivo de GAZTEDI-EGUNA, quedan trasladadas a los jueves; por lo que se ruega a los mismos, y especialmente a los txistularis, acudan con puntualidad a las que se celebren MAÑANA DIA 28 a las ocho de la noche.

Pone en conocimiento de sus afiliados, que las clases que van desarrollándose los sábados, con motivo de GAZTEDI-EGUNA, quedan trasladadas a los jueves; por lo que se ruega a los mismos, y especialmente a los txistularis, acudan con puntualidad a las que se celebren MAÑANA DIA 28 a las ocho de la noche.

Pone en conocimiento de sus afiliados, que las clases que van desarrollándose los sábados, con motivo de GAZTEDI-EGUNA, quedan trasladadas a los jueves; por lo que se ruega a los mismos, y especialmente a los txistularis, acudan con puntualidad a las que se celebren MAÑANA DIA 28 a las ocho de la noche.

Pone en conocimiento de sus afiliados, que las clases que van desarrollándose los sábados, con motivo de GAZTEDI-EGUNA, quedan trasladadas a los jueves; por lo que se ruega a los mismos, y especialmente a los txistularis, acudan con puntualidad a las que se celebren MAÑANA DIA 28 a las ocho de la noche.

Pone en conocimiento de sus afiliados, que las clases que van desarrollándose los sábados, con motivo de GAZTEDI-EGUNA, quedan trasladadas a los jueves; por lo que se ruega a los mismos, y especialmente a los txistularis, acudan con puntualidad a las que se celebren MAÑANA DIA 28 a las ocho de la noche.

Pone en conocimiento de sus afiliados, que las clases que van desarrollándose los sábados, con motivo de GAZTEDI-EGUNA, quedan trasladadas a los jueves; por lo que se ruega a los mismos, y especialmente a los txistularis, acudan con puntualidad a las que se celebren MAÑANA DIA 28 a las ocho de la noche.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista ... 3,00 %

Imposiciones anuales ... 4 %

Imposiciones semestrales ... 3,50 %

Cuentas corrientes a la vista ... 1,50 %

SEGUROS SOCIALES

La Compañía de Alcoholes, S. A.

Se previene a los tenedores de Pagares de esta Sociedad, que a partir del primero de Marzo próximo se verificará el pago de los intereses vencidos, contra presentación del cupón número 5 de los mismos, a razón de pesetas 15,00 por cada uno, en los siguientes Establecimientos:

- En Bilbao: En el Banco Hispano Americano.
- En Pamplona: En La Vasconia y Crédito Navarro.
- En San Sebastián: En el Banco de San Sebastián.
- En Zaragoza: En el Banco de Aragón.

Bilbao 23 de Febrero de 1935.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

De Enseñanza

DE LA SECCION

Ha sido nombrada con fecha de ayer, para la Escuela graduada de Falces, doña María Purificación Aguinaga Sáenz de Pipaón. La vacante se ha originado por haberse concedido a la maestra propietaria, señora Beramendi, tres meses de licencia para asuntos propios.

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA

"COSSIO" DE TUDELA (NAVARRA)

Las ansias de renovación y perfeccionamiento de los compañeros se manifiestan al concurrir todos.

Doña Blanca nos dirige fraternal saludo de bienvenida, mostrando su satisfacción al vernos congregados en torno suyo.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad y comienza el trabajo.

Mi compañero señor Soto, de Cabanillas, da una lección práctica: "Sueros y vacunas". El buen campo que ofrece tan sugestivo tema, junto con su peculiar habilidad y maestría escarriada más el buen material (Jeringa, ampolas, etc.) hace que la lección resulte prototipo de las llamadas modelo.

Los niños llegan a definir por sí solos lo que es enfermedad, adquieren idea de las defensas de nuestro organismo contra los microbios, se enteran de que con las inyecciones se previenen unas veces, y otras se combaten las enfermedades.

Demuestra sus incansables desvelos en pro de la biblioteca y su no menor satisfacción al verse con más lectores que libros, apesar de que cuenta con muchos volúmenes.

Hace una descripción de las grandes bibliotecas de todos los tiempos, y los centros donde conservaron la cultura en la Edad Media.

Nos enseña curiosas estadísticas de los lectores y libros que han leído en la suya.

Reseña los procesos del gusto de leer en los niños, ordenados en tres fases: fantasías, aventuras y vidas de grandes hombres.

Nos hace ver funcionar prácticamente su biblioteca y termina su interesante conferencia.

En los intervalos de estas charlas, nos dió doña Blanca un ejemplar de "Amanecer", periódico escolar que acaba de ver la luz en Tudela.

Verdadero prodigio de arte infantil, con gran primer editado, tanto en la parte artística como literaria. ¡Animo, pequeños artistas! Os habéis filtrado a través de los muros del recinto, donde trabajáis cotidianamente con ruido de abejas, para que vuestra labor sea conocida y premiada.

Nuestra felicitación a todos los pequeños artistas y directores; que no lleguemos al caso; que ese "Amanecer" sea perpetuo.

Doña Blanca con su sonrisa jovial y placentera nos dá su parabien a todos, trabajadores y oyentes y al despedirse se siente orgulloso de su magisterio, invitándonos a

Boletín religioso

EN SAN FERMIN DE ALDAPA JUEVES EUCHARISTICOS

Día 23, jueves cuarto de Febrero

Los coros de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la noche.

EN SAN AGUSTIN

La Cofradía del Santo Angel de la Guardia honrará a su Santo Patrono, con los siguientes cultos, que tendrán lugar en esta Iglesia parroquial de San Agustín el viernes, día primero de Marzo, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las diez, se cantará una misa solemne con sermón que predicará el R. P. Fray Aniceto de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo.

A las cuatro y media de la tarde se cantarán completas, y a continuación se hará la procesion con el Santo Angel.

El sábado, día 2, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada de aniversario y respuestas en sufragio de los hermanos difuntos.

EN JESUS Y MARIA

Solemne Quinario que las Marías de los Sagrados Calvarios dedican a Jesús Sacramentado con ocasión de las Bodas de Plata de la Obra de las Marías en España, durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Marzo, con los cultos siguientes:

Todos los días habrá comunión general en la misa de ocho.

Por la tarde, a las siete, exposición, solemne, rosario, ejercicio de reparación, sermón, cánticos, reserva e imposición de medallas.

De los sermones está encargado don Manuel Gofí, Director Diocesano.

El día 5, último del quinario, habrá misa solemne a las 11, quedando Su Divina Majestad expuesto, al que irán haciendo guardia los distintos coros de las Marías, según aviso.

Se aplica traigan, las que puedan, vela, y que todas acudan a los actos con su culto.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer a siguientes personas:

Marcelano Martínez, de 39 años, de alcoholismo agudo y contusión y erosión en la región superciliar derecha, por caída.

Evarista Izco, de 17 años, de extracción de cuerpo extraño de la mano derecha. Bernabea Trigoyen, de 28 años, de extracción de cuerpo extraño de la mano derecha.

Todos de carácter leve.

DOS ROBOS EN NOAIN

El alcalde del Valle de Eorz da cuenta al Gobierno civil que en el pueblo de Noain, en la noche del 23 al 24 de actual, se habían cometido dos robos. Uno en el estanco, propiedad de don Ignacio Ozooidi, y otro en la iglesia parroquial, sin que especifique los daños que el autor o autores han ocasionado, por lo que el Juzgado municipal, en unión de la Guardia civil de la capital, practican averiguaciones para dar con los ladrones.

ROTURACIONES

La Guardia civil de Azagra da cuenta al Gobierno civil que sorprendió en la corraliza el "Espartal" a los vecinos Eduardo Martín, Calixto Berisa, Jiménez, Matías Matero y Claudio Moreno, cuando en unión de unas nueve caballerías y distintos aperos se hallaban roturando varias robadas de terreno, pero, sin contar con la debida autorización de su propietario, por lo que han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Uno por escándalo.

Otro por circular con exceso de velocidad con el automóvil.

Tres vendedores de embutidos, por faltarlos con materias colorantes; y

Dos por postular.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para hoy:

Juzgado de la capital.—A las once de la mañana: Recurso contencioso administrativo.

Gran Quincena Económica

Casa San Julián Por fin de temporada

10, 20, 30, 40 por ciento de descuento en todos los artículos EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO BLANCA DE NAVARRA, 17

Ultimos días



Automovilistas!

La Esencia "POWER'S" no contiene Tetratolilo de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo. Se vende en toda España. Dosis para 10 litros de gasolina UNA PESETA. Agente Exclusivo: LUIS AZCONA, Sarriena, 14.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

- José Luis Orzanco Armendáriz.
- María Angeles Perales Armendáriz.
- Javier Francisco Navarro Segura.
- María del Rosario Antonia Iribarren Amézqueta.
- Mariano Resano Urroz.

DEFUNCIONES

- Petra Alcorra, de 64 años, de Pamplona, Dormitatoria, 18, primero.
- Jerónimo Madoc, de 64 años, de Irañeta, Hospital Provincial.
- Patrocino Peñáz, de 15 años, de Lerín, Hospital Provincial.
- Manuel Martín, de 52 años, de Errazu, Hospital Provincial.
- Ruina Fernández, de 35 años, de Barinadano, Casa Maternidad.
- Baibina Durdáin, de 74 años, de Astrain, Santo Ande, 39, primero.
- Terresa Urdiain, de 11 meses, de Pamplona, Carmen, 34, entresuelo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad el día 25 del actual, a los 40 años de edad.

Con verdadero dolor hemos enterado de que en Logroño, a los 47 años de edad, ha dejado de existir la joven pamplonesa doña María Negrillos.

También en Logroño ha fallecido a los 47 años de edad, don Teodoro Acedo Sáenz, natural de Bargota.

Recigian ambas familias nuestro sentido pésame y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de su almas.

AutORIZANDO al Ayuntamiento de Cirauqui, para cortar y aprovechar las leñas secas del acotado de Maldavelz.

AutORIZANDO al Concejo de Urbola, para roturar y cultivar 72 robadas de terreno comunal.

AutORIZANDO al Ayuntamiento de Oronz, para repartir entre los vecinos más necesitados, 24 robadas de terreno comunal.

AutORIZANDO al Concejo de Ibrico de Yerrí, para el aprovechamiento de las yerbas hasta final de Marzo.

Vista la relación presentada por Contaduría provincial, referente a los Ayuntamientos deudores a los fondos provinciales por Contribuciones y otras atenciones correspondientes al tercer trimestre del año 1934, se acordó requerir a dichos Ayuntamientos al pago de sus descubiertos, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de diez días sin que hubieran satisfecho las cantidades adeudadas, se procederá, sin previo aviso, a su exacción por la vía de apremio con arreglo a las disposiciones vigentes.

Adjudicando a don Diego Zabaleta, de Araya (Alava), las obras de construcción de una carretera de Lerín, desde el kilómetro 34 de la de Ancín por Allo a San Adrián, en la cantidad de 28.347 pesetas.

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Muscas".
Géneros de punto y Confeciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

Sociedad de Automóviles "La Salacena"

Por acuerdo del Consejo, desde primero de Marzo próximo, saldrá el automóvil de esta Sociedad de Pamplona a las cuatro de la tarde, para llegar a Ochagavía a las siete de la misma.
Ezcaroz 25 de Febrero de 1935.—El Presidente, PEDRO JOSE GOYENA.

Cita los microbios productores de algunas enfermedades (difteria, viruela, etc.). Dibuja algunos muy aumentados y les enseña fotografías de bacterias. Hace larga lista de bacteriólogos eminentes, que escribe en la pizarra, ensalzando el trabajo de tan grandes sabios que han consagrado su vida en beneficio de la Humanidad. En normas didácticas para completar la lección.

Ahora nos dirige la palabra el señor Saldaña, colega de Tudela, con amena y familiar charla que titula "La enseñanza de la lectura".

Empieza por estudiar el procedimiento del deletreo y analiza sus inconvenientes; tal procedimiento debe desterrarse. Pasa luego al silabeo que critica con acierto; manifiesta las dificultades de fonemismo y nos pone de relieve su cultura en el método ideovisual, que a grandes rasgos detalla cada una de sus fases: iniciación, composición, elaboración y descomposición de las palabras en sílabas, haciendo simultáneas lectura y escritura.

Es aquí donde cantan las excelencias del arte de enseñar la lectura, poniendo al vivo los adelantos que con Decroly y sus discípulos se ha dado a tan difícil enseñanza. Parece sentirlo como suyo y nos invita a practicarle.

Exhorta a que la lectura se comente cuanto haga falta; que el niño entienda todo lo que lee; entendiéndolo lo leído dar expresión y sentido, acercándose espiritualmente al autor y al estado de ánimo que le movió a escribir.

Cita una anécdota curiosa de una mala interpretación de la lectura y sus deplorables efectos. Quiere que la lectura sea un centro de interés para que con esta disciplina el niño se autoeduque.

Por último el señor Ortega, de Tudela, nos habla de la organización y funcionamiento de su biblioteca escolar.

Detalla minuciosamente el impropio trabajo que le ha costado adquirir. Sus artículos en la prensa local y provincial hallaron eco en las autoridades locales, las cuales han contribuido con sus donaciones y subvenciones a engrasar los volúmenes con que contaba la facilidad por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

trabajar con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

El Secretario, CONRADO GARCIA

PARA LOS ALUMNOS DEL PLAN CULTURAL

La "Caceta" del día 21 del actual publica una disposición de Instrucción Pública acordando a lo solicitado por los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales a quienes se concedió el derecho de hacerse maestros equiparados a los del plan de 1914, previa la aprobación de la Pedagogía, y las prácticas de enseñanza que actualmente cursan como alumnos oficiales, de que les sea entregadas en el mes de Mayo las calificaciones de prácticas de enseñanza, en vez de hacerlo en Septiembre, como en la actualidad está dispuesto.

LA GRATIFICACION DE ADULTOS DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO

No se ha solicitado todavía el crédito extraordinario para cubrir la gratificación de adultos de los expresados meses. Es más, ni tan siquiera constituye eso una preocupación en donde se barajan cifras y créditos. El año pasado empezó esta preocupación e interés en el mes de Enero y después de muchos trabajos se consiguió el crédito en el mes de Junio.

Queremos advertir a tiempo: se nota desfallecimiento, desgana en este asunto, y de continuar por este camino será el débito de las clases de adultos, uno de los tantos que pasan al panteón del olvido.

LA ASAMBLEA DE LOS MAESTROS DEL PLAN 14

El pasado domingo y según estaba anunciado se celebró en el salón del Ateneo Navarro, la asamblea de los Maestros del 1914.

Acudieron una veintena de compañeros. Ni aún cuando se trata de defender sus propios intereses, los intereses del magisterio del plan 14, no prestan más atención y acuden a las reuniones; pero en fin, allí vimos en el Ateneo a los asiduos concurrentes a estas reuniones, los cuales se ve que trabajan y prestan atención a los problemas del Ma-

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

- San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoategui, 21-1º.
- San Nicolás.—Don Cándido Berrezo, San Antón, 5, tercero.
- San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29-1º.
- San Lorenzo.—Don Inocente Zabala, Mayor, 95-2º.
- San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61-4º.

FARMACEUTICO

- Señor Azqueta, Ciudadela, 1.
- Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.
- Señor Corti, Curia, 2.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia ayer se vió y falló la causa procedente del Juzgado de Tudela, y seguida contra Ramiro Planillo Jiménez, que el día 19 de Enero del corriente año, estando embriagado, comenzó a escandalizar en la calle de Montaguado, por lo que el alguacil en funciones de servicio le requirió para que se callara; al no ser atendido, trató de detenerle, oponiendo a ello el procesado gran resistencia, llegando incluso a agarrarse al cuello del alguacil, pero sin causarle lesión alguna.

Fue condenado el procesado por el delito de resistencia a un agente de la autoridad a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de doscientas cincuenta pesetas y al pago de las costas procesales.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia ayer se vió y falló la causa procedente del Juzgado de Tudela, y seguida contra Ramiro Planillo Jiménez, que el día 19 de Enero del corriente año, estando embriagado, comenzó a escandalizar en la calle de Montaguado, por lo que el alguacil en funciones de servicio le requirió para que se callara; al no ser atendido, trató de detenerle, oponiendo a ello el procesado gran resistencia, llegando incluso a agarrarse al cuello del alguacil, pero sin causarle lesión alguna.

Fue condenado el procesado por el delito de resistencia a un agente de la autoridad a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de doscientas cincuenta pesetas y al pago de las costas procesales.

MADERAS

De pino, rosal y entarimados. ANTONIO ERICE

SENTENCIAS

Condenando a Tomás Goyen Glaria, en causa procedente del Juzgado de Tafalla, como autor de un delito de lesiones, con la concurrencia de la circunstancia de alevosía a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, e indemnización al lesionado la cantidad de 170 pesetas, y al pago de las costas procesales.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia ayer se vió y falló la causa procedente del Juzgado de Tudela, y seguida contra Ramiro Planillo Jiménez, que el día 19 de Enero del corriente año, estando embriagado, comenzó a escandalizar en la calle de Montaguado, por lo que el alguacil en funciones de servicio le requirió para que se callara; al no ser atendido, trató de detenerle, oponiendo a ello el procesado gran resistencia, llegando incluso a agarrarse al cuello del alguacil, pero sin causarle lesión alguna.

Fue condenado el procesado por el delito de resistencia a un agente de la autoridad a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de doscientas cincuenta pesetas y al pago de las costas procesales.

ANIS LAS CADENAS
De Pampalona, el más sabroso
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 41. TELEFONO 2346

Noticias de Madrid

Ayer fué entregado al Parlamento el sumario instruido por el Juez Alarcón sobre el alijo de armas, quedando encerrado en una caja de caudales custodiada por la guardia civil

El Tribunal Supremo ha examinado el expediente de indulto de Teodomiro Menéndez y ha acordado dictaminarlo favorablemente

¡Todos somos unos! exclama satisfecho Martínez de Velasco refiriéndose a cedistas y agrarios. Unión Republicana nada quiere con la ley de arrendamientos rústicos y se abstendrá de discutirla

Madrid 26, 23:30
DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia aclarando dudas a las interpretaciones del plazo legal consignado en el artículo 11 del decreto de primero de octubre de 1934 referente a traslados voluntarios de los alguaciles.

Orden de Instrucción Pública disponiendo puedan matricularse en las Facultades de Ciencias o Letras los bachilleres universitarios de Ciencias o Letras, previo el examen de ingreso necesario para entrar en la Universidad.

Otra ídem disponiendo que por la Dirección General de Primera Enseñanza se proceda a anunciar, con urgencia, todas las vacantes existentes actualmente de director de escuelas graduadas de seis o más secciones, a concurso restringido entre los opositores que se hallen en expectación de destino procedentes del concurso-oposición convocado por orden de primero de diciembre de 1932.

Se exceptúan, sin sólo, las vacantes naturales que no hayan sido anunciadas entre directores de graduadas en ejercicio. Las normas para la resolución de este concurso restringido serán las establecidas en el artículo 27 del decreto de primero de julio de 1932.

Orden de Industria disponiendo que los importadores habituales de los productos que se citan (lanas en bruto, tarjadas por las partidas 1.220, 21 y 22 de los vigentes aranceles de Aduanas), remitirán a este departamento declaración jurada de las importaciones efectuadas en los años 1932 a 1934.

LA CUESTION DE LOS BARCOS PARA MEXICO
El Ministro de Estado ha sido interrogado acerca de la proposición no de ley presentada al Parlamento por Renovación Española sobre revisión de la ley que concede a Méjico un crédito de setenta millones de pesetas para adquirir barcos construidos en España, y el señor Rocha ha manifestado se propone presentar mañana a las Cortes una proposición que podría resolver este asunto.

LAS COMPANIAS FERROVIARIAS Y EL GOBIERNO
El diputado popular agrario Madariaga ha rogado al presidente de la Cámara fije día para que interpele al Ministro de Obras Públicas acerca del incumplimiento por parte de las Compañías Ferroviarias de los fines de la ley de 24 de marzo de 1934 autorizando la elevación de las tarifas en un quince por ciento.

CAMBO Y MAURA
Por la tarde celebraron en el Congreso una larga conferencia los señores Cambó y Maura (don M.).

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA
Hoy se reunió en el Congreso la comisión de Presidencia, presidiendo la reunión el señor Armasa.

LO RECAUDADO PARA LA FUERZA Y SU DISTRIBUCION
Esta mañana se ha reunido en la Presidencia del Consejo los ministros de Justicia y Comunicaciones para resolver de la forma de distribuir los fondos recaudados en la suscripción para la fuerza pública.

A la una y cuarto terminó la reunión, y al salir dijeron que esta tarde, en el Congreso, se facilitaría una nota sobre este asunto.

Interrogado el señor Jaón sobre el cambio de impresiones sostenido por la ponencia nombrada para decidir acerca del reparto de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública con ocasión de los sucesos de octubre dijo crea deber distribuirse los fondos de modo proporcional a los deudos supervivientes que hayan dejado los muertos, a la gravedad de las lesiones sufridas por los heridos y luego tenerse en cuenta a cuanto intervinieron en la represión. Se propone llevar al Consejo de mañana una propuesta que someterá a la consideración de sus compañeros de Gobierno, y así que se celebre la reunión ministerial facilitará nota del acuerdo adoptado.

MOTORIZISTA LESIONADO
En la calle de Negres estaba Julián Fernández Pedraza arrojando una avería en su auto cuando tuvo la desgracia de colocar un infiernillo de alcohol junto al depósito de gasolina y de que se inflamase ésta y haciendo explosión. Julián resultó con quemaduras graves en manos y cara y con la fractura de la pierna derecha. Fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Palacio y luego instalado en el Equipo Quirúrgico del Centro.

EN OBRAS PUBLICAS
El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana la visita de una Comisión de la Sociedad Riegos de Levante, integrada por el gerente de esta Sociedad y varios regantes, que le dieron cuenta de un pleito existente, en aquella zona sobre aumento del precio del agua.

El ministro les rogó que dieran estado oficial al problema, con objeto de proceder a su resolución.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Esta mañana recibió en audiencia el señor Alcalá Zamora al embajador de Cuba, don Carlos Manuel de Céspedes, con el conde de la embajada, don Manuel S. Pichardo, al presidente de la Cámara de Comercio, don Rafael Salgado, al rector de la Universidad de Barcelona, don José Mur-

con el comisario general de Enseñanza en Cataluña, don Vicente Alvarez, al presidente de la Federación de Trabajadores del Estado, don Heliodoro Sarabia, y a don Tomás López Heredia.

EN GOBERNACION
El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les dijo que no tenía nada de interés que comunicara a la Prensa.

Un informador preguntó al señor Vaqueiro si había recibido ya al guardia Saturnino García, que tan elogiable comportamiento observó anoche en los sucesos ocurridos en la calle de Núñez de Arce.

El ministro contestó negativamente, y añadió que se había limitado a expresar al señor Valdivia el deseo de felicitar personalmente al citado guardia, pero no sabía cuándo iría a su despacho.

NUOVA ENTIDAD CINEMATOGRAFICA
Se ha constituido una entidad industrial cinematográfica dirigida por elementos bilbaínos muy conocidos en Madrid.

La nueva sociedad se denominará Industria Cinematográfica Española, y su capital social inicial será de un millón de pesetas.

IMPRESOR DETENIDO
Agentes afectos a la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad han detenido a Vicente García, impresor, que tiene establecida una imprenta en la calle de Martín de Vargas, número 26.

Este individuo se dedicaba a confeccionar hojas clandestinas subversivas y tiraba el periódico "El Combate", perteneciente al Socorro Rojo Internacional.

En su domicilio se encontraron moldes para confeccionar pasquines contra el Gobierno y 7.000 ejemplares del citado periódico.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

EL SUMARIO ALARCON A LAS CORTES
A la una de la tarde el juez señor Alarcón entregó el sumario que ha instruido por el alijo de armas en San Esteban de Pravia y en los derribados de éste en Bilbao y en la finca Pescada del Abad, en Rosal de la Frontera (Cádiz), al Presidente del Tribunal Supremo. Las piezas de este proceso fueron trasladadas desde el local que ocupaba el juzgado especial por tres ujieres al despacho del vicesecretario del Gobierno del alto tribunal, quien dió cuenta de la entrega al Presidente de aquél, don Diego Medina.

El proceso del alijo de armas en San Esteban de Pravia consta de cinco piezas con un total de 1.836 folios. El referente a las piezas recogidas en los muelles de Bilbao tiene 377 folios, y el relativo a Rosal de Frontera tiene 350.

El Presidente del Tribunal Supremo ordenó el inmediato traslado de todas las piezas al Ministerio de Justicia a disposición del ministro, como se hizo, siendo entregado el proceso a las dos de la tarde al subsecretario del expresado departamento ministerial.

A las cuatro de la tarde fué el subsecretario de Justicia, señor Ceballos, al Congreso, portando el proceso. Marchó en el mismo auto en que eran llevadas las piezas procesales, siendo escoltado por otro auto con pelotas y guardias. El Presidente de las Cortes se hizo cargo de la documentación. El señor Ceballos leyó ante el juez Alba el documento del ministerio de Justicia disponiendo el traslado del sumario a las Cortes, y el señor Alba ordenó al oficial mayor de la Cámara, señor San Martín, revisara los folios para poder expedir el oportuno recibo.

El sumario fué encerrado en una caja de caudales que ha quedado custodiada por fuerzas de la guardia civil.

EL SUPREMO ACONSEJA EL INDULTO DE TEODOMIRO MENENDEZ
La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente el indulto de Teodomiro Menéndez, condenado a la última pena por un Consejo de guerra en Oviedo. Hubo cuatro votos a favor del indulto y cuatro en contra y decidió con su voto el presidente.

El informe será trasladado al Gobierno que fué quien lo solicitó del alto Tribunal.

ARMONIAS CEDOAGRARIAS
Cuando Martínez de Velasco se acercó esta tarde en la Cámara al ministro de Agricultura para preguntarle cuándo le vendría mejor reunirse con la minoría agraria para tratar del proyecto de reforma de la ley electoral le dijo Jiménez Fernández que en su último viaje a Granada había sido muy bien recibido por un diputado agrario, el señor Carrascal, el cual acudió al mitin de la Ceda y, a juicio del ministro, encontró bien lo que éste dicho al anunciar iba a hablar para todos, aunque no perteneciesen al mismo partido.

A éste repuso Martínez de Velasco: —Esa es la verdad. Todos somos unos.

UNA NOTA DE ALBA
El señor Alba ha entregado esta tarde a los reporteros una nota diciendo que la Presidencia del Congreso, sin ánimo de intervenir en las polémicas que se desarrollan estos días en la Prensa, y únicamente al efecto de evitar cargos injustificados, cree necesario recordar que las comisiones parlamentarias, salvo las que preside personalmente el de la Cámara, no necesitan ni para constituirse ni para congregarse convocatoria del Presidente de las Cortes. El reglamento en tiempos pasados confabla la convocatoria de su constitución al vocal electo por la sección primera. Desaparecidas las secciones la práctica parlamentaria ya que el reglamento nada previene, es que cualquier individuo de una comisión, hasta que ésta elija su presidente y secretario, pueda comunicarse al oficial mayor la iniciativa para su reunión primera.

EN BUENA VISTA
El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra.

No recibió ninguna visita. A las doce y media abandonó el palacio de Buenavista.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGOS
En la sesión sexta del Congreso se reunió bajo la presidencia del señor Huso la comisión investigadora de las importaciones de trigo hechas en 1932.

Se continuó estudiando el expediente relativo al asunto.

El Presidente dió cuenta de la carta que por conducto del presidente de la Cámara le ha enviado el ex ministro don Marcelino Domingo, y la comisión se dió por enterada, así como de la réplica que particularmente dió al señor Domingo el vocal de la comisión señor Carrascal.

El Presidente dió cuenta de la carta que por conducto del presidente de la Cámara le ha enviado el ex ministro don Marcelino Domingo, y la comisión se dió por enterada, así como de la réplica que particularmente dió al señor Domingo el vocal de la comisión señor Carrascal.

LABORATORIO
De análisis Félix García Larrañe. Navas de Tolosa, 9, tercero.

UNION REPUBLICANA Y LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Interrogado Lara, jefe de la minoría parlamentaria de Unión Republicana, acerca de su criterio respecto al proyecto de ley de arrendamientos rústicos que se viene discutiendo en la Cámara, ha dicho:

—Nuestros puntos de vista han sido sostenidos por nuestro representante en la comisión de Agricultura, señor Díez Pastor, pero como la labor de este compañero no ha sido acogida por la Cámara, la minoría adoptó el acuerdo que consta en el discurso que pronuncié el día 15 y que dice: para nosotros el texto aprobado por la Cámara es algo que si estuviese en nuestra mano lo derogaríamos de una manera fulminante, y por consiguiente el seguir nosotros participando en la discusión no conduciría a nada más que a comprometer nuestra responsabilidad aunque sea por vía de oposición en una obra contraria a las finalidades a que debe responder este proyecto y de las que el señor Ministro de Agricultura en su texto entendía que debía responder.

En vista de estas razones, y sin que esta declaración que voy a hacer tengan propósitos de una actitud espectacular, nos vemos forzados a declarar en nombre de esta minoría que esta batalla que venimos riñendo la damos por perdida y damos a nuestro representante instrucciones para que no intervenga en las deliberaciones en la comisión de Agricultura, y nosotros nos hemos de abstener de participar en las sesiones de la Cámara en la discusión de este proyecto.

LERROUX EN LA CAMARA
A las siete de la tarde el jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia en el despacho de ministros de la Cámara con el director general de Seguridad, señor Valdivia.

Más tarde sostuvo una breve conversación con los ministros de Estado y Justicia.

A las ocho de la noche abandonó el señor Lerroux el Congreso. Dijo a los periodistas que le saludaron carecía de noticias políticas que comunicar, y les preguntó:

—¿Circulan muchas noticias por ahí?

—Algunas han circulado a última hora de la tarde relacionadas con el orden público, pero se ha comprobado seguidamente que no eran verdad.

—Más vale así.

—Celebrarán mañana Consejo?

—No; pasado mañana, jueves, en Palacio.

Sesión de Cortes

Se termina casi la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos y se sigue estudiando el de bases para una ley municipal. Irujo apoya enmiendas a uno y otro

Son concedidos los suplicatorios contra Margarita Nelken, Tomás y Piera, Indalecio Prieto y Amador Fernández.

Madrid, 26, 23:30

Don Santiago Alba declara abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. La denominación es grande en escafos y tribunas. En el banco azul están los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobado definitivamente el dictamen sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema de los mercados triqueros.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, incluso uno de la comisión de suplicatorios favorable a la concesión de los interesados para proceder contra doña Margarita Nelken por supuesto delito de excitación a la rebelión y por el de rebelión contra don Juan Tomás Piera, de la Izquierda, y los socialistas don Indalecio Prieto y don Amador Fernández.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para elaboración de una nueva ley municipal.

Irujo, nacionalista vasco, formula observaciones que, dice, no pueden tener el carácter de enmiendas a la base primera y que se refieren a la definición de municipio, que el orador entiende debiera definirse como entidad autónoma reconocida por la ley que así quedaría sentado el carácter autónomo de los Ayuntamientos y como entidad en el orden social anterior al Estado éste se limitaría a reconocerla y ampararla.

El presidente de la comisión, Vega de la Iglesia, afirma que estas observaciones no pueden constituir una enmienda por no haber sido presentadas en forma y tiempo, reglamentario, no pudiendo tener otra consideración que la de un ruego.

Entiende el señor Vega de la Iglesia que son los Ayuntamientos entidades naturales formadas por determinadas relaciones de personas y bienes, y que por ello puede muy bien recogerse el espíritu de la propuesta del señor Irujo.

Careaga, nacionalista vasco, pide sean aceptadas las indicaciones de Irujo.

Por la comisión, manifiesta Comín su creencia de no ser preciso que en el texto de la ley se defina el Ayuntamiento como una entidad autónoma.

Careaga reconoce que los Ayuntamientos no serán autónomos porque así lo diga una ley, pero cree sería conveniente se hiciese

I. Labayen
Estómago, Intestinos e Hígado
RATOS X
García Castañón, 3, 1.ª derecha

bajo la presidencia de su Excelencia. Y nada más, señores.

LA VICEPRESIDENCIA VACANTE EN EL CONGRESO
Se ha dicho hoy en la Cámara que para ocupar la vicepresidencia vacante será designado el radical señor Tuñón de Lara.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS
Después de las siete de la tarde se reunió bajo la presidencia del señor Villanueva la comisión de Presupuestos.

Se informaron desfavorablemente cuatro propuestas de pensiones y favorablemente dos.

Se aprobó un crédito extraordinario de pesetas 1.700.000 para premios de cobranza de contribuciones.

Se informó favorablemente la reforma de las plantillas del Ministerio de Estado.

Mañana se volverá a reunir la comisión para estudiar la reorganización de la policía, acudiendo a informar el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, que no pudieron hacerlo hoy.

constar tal carácter en la base primera del proyecto que se discute.

Se aprueba la base primera y se pasa a estudiar la segunda.

Pascual Leone, de Unión Republicana, pide se añada al párrafo segundo lo siguiente: "no podrá autorizarse la constitución de un nuevo municipio cuando el núcleo poblado que intente segregarse se hallare unido por calle o zona urbana al término municipal originario".

La comisión acepta la enmienda. Se acepta en parte otra de Serrano Suñer.

Se leen varias enmiendas de Irujo a la base segunda tendientes a aminorar la intervención del Gobierno en el recocimiento, agregación y determinación de límites de los municipios.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RATOS X
Sarriena, 20. 1.ª Teléfono 1644

La comisión acepta parte del criterio sustentado por el señor Irujo. Este sustituye en numerosos casos la intervención del Consejo de Ministros por la de la correspondiente Diputación con recurso ante los Tribunales de lo Contencioso, manifestándose en contra el presidente de la Comisión, Vega de la Iglesia.

Rectifica Irujo, insistiendo, y pide votación nominal, siendo rechazada la enmienda por 86 votos contra 19.

Se rechazan varias enmiendas de Alvarez de Lara, Martínez Juárez, Reig y Samper. Gómez Jiménez, progresista, defiende una enmienda pidiendo que el setenta y cinco por ciento fijado como límite para el referéndum sea rebajado a mayoría absoluta. Se acepta la enmienda.

Se rechaza una del agrario Mondéjar y queda la base segunda pendiente para nueva redacción.

Se pone a discusión la base tercera. Se aceptan enmiendas de Irujo, nacionalista vasco, y Mondéjar, agrario, rechazándose una del radical Salazar Alonso de enmienda por el popular agrario Becá.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Queda la base tercera pendiente de nueva redacción.

Se discute la base cuarta. Son rechazadas enmiendas de Alvarez de Lara y Reig, quedando la base cuarta pendiente para nueva redacción.

Se pasa a la base quinta. La comisión, por boca de Comín, no acepta una enmienda de Calvo Sotelo solicitando que el tercio del número de concejales de cada Ayuntamiento fuese elegido por corporaciones y sociedades. La enmienda es rechazada.

Se suspende este debate.

Se reanuda el debate acerca del dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Hacienda.

Se desistieron enmiendas presentadas por Navajas, agrario, y Fernández Castillejos, progresista, al artículo 56, aceptándose otras de Lahoz, Ortiz de Solórzano, Martínez Ortiz y Gabarrio.

Ocupa la Presidencia el señor Rahola. Queda para nueva redacción al artículo cincuenta y seis.

Se pasa al capítulo X, sobre inscripción de los arrendamientos en los Registros de la Propiedad.

Se aprueba el artículo 57 sin discusión.

Al artículo 58 se incorpora una enmienda de Fernández Castillejos y al 59 una de Piñol, siendo ambos aprobados.

Se suprime el artículo 60 y sin discusión se aprueban los siguientes hasta el 64.

Se suprime el 65 y se aprueba sin discusión el siguiente.

El 67 se aprueba con enmiendas de Martínez Ortiz y Daza.

El 68 es aprobado después de ponerlo en concordancia con el nuevo régimen procesal del proyecto.

Se suprime el artículo 69.

Es aprobado el artículo 70, último del proyecto.

Martínez Ortiz propone un artículo adicional estableciendo para los contratos inferiores a cinco mil pesetas la exención de inscripción en los registros.

Se opone el ministro de Agricultura.

A ruego del señor Rodríguez de Viguera se entiende que el tope de quinientas pesetas es tanto para arrendamiento como para aparcerías.

Se plantea un problema procesal sobre aceptación de una enmienda de Alvarez Mendizábal.

El ministro de Agricultura solicita votación nominal y la enmienda es aprobada por 86 votos contra 20. En contra han votado Renovación, Izquierda y Tradicionalistas.

Se discute el artículo 43, que habla quedando pendiente.

Se rechaza por la comisión un voto particular de Alcalá Espinosa.

Díez Pastor retira otro al mismo artículo.

Alvarez Mendizábal sostiene en nombre de los radicales el primitivo dictamen como enmienda.

Azpeltia explica los motivos que ha tenido la comisión para modificar el dictamen.

El ministro de Agricultura dice que la aparcería es para unos contratos de sociedad y para otros de arrendamiento con el pago de una cuota alieutica. Si una renta excesiva es injusta también lo será una porción alieutica excesiva. Como hay una enmienda que restablece el primitivo dictamen y otra, que halla mejor, del señor Alvarez Robles, cree debe suspenderse la discusión para que la comisión estudie el problema con detenimiento.

La Presidencia suspende el debate.

Se reanuda el debate promovido por la proposición de Bosch Marín acerca del problema de los alcoholes.

Interviene Palomino. Rechaza cuanto sea monopolio. Los alcoholes están en frente de cuanto pueda significar ataques a la libertad de comercio.

Maroto consume un turno a favor del dictamen.

Asegura que los enemigos de los viticultores, licoreros, exportadores y el ministro de Hacienda, siendo el último más peligroso que todos juntos. (Grandes risas).

La viticultura atraviesa una grave crisis, no obstante ocupar por su volumen el tercer puesto en la economía. No piden los viticultores privilegios, sino una prudente protección.

Se suspende este debate.

La Presidencia pregunta si la Cámara acuerda celebrar sesiones nocturnas mañana y pasado.

Hay discrepancia en los diputados y se deja el asunto para resolverlo mañana por la tarde.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de terminarse la sesión recibió don Santiago Alba a los informadores y les dijo:

—He dado cuenta en el despacho de la comunicación del ministro de Justicia remitiendo el sumario por el alijo de armas. Lo acordado es que quede sobre la mesa por ocho sesiones, no ocho días, y por tanto, estará en la Mesa esta semana y la próxima.

Como habrán visto no ha habido coincidencia al proponer la celebración de sesiones nocturnas mañana y pasado. Mañana volveré a plantear la cuestión para que realice acuerdo. El programa para mañana es: Proposición de Ley de Renovación Española acerca de las medidas que el Gobierno adopte o hayada adoptado el Gobierno en relación con la proposición de Cano López sobre la masonería, una proposición de la mayoría de no haber lugar a deliberar acerca de la anterior, el proyecto de bases para nueva ley municipal, el proyecto sobre pequeños cultivos y, de haber tiempo, el proyecto sobre régimen de alcoholes.

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer.
PAMPLONA
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha.

LAS REGIONES

UN ASESINATO
Barcelona.—En la calle de Vista Alegre "finaron Agustí, Murillo, de 30 años, carretero de una fábrica de la calle de Riera, y Miguel Marín, de 27, chófer de la banistería Tugas, entre los que había viejos resentimientos.

El público les separó, pero el carretero marchó a su casa y volvió a poco con una pistola, disparando todo el cargador sobre Marín, al que alcanzaron varios proyectiles. El agresor se dio a la fuga y el herido fué llevado a un dispensario, falleciendo a poco de ingresar. Presentaba varias heridas de bala en el abdomen y espalda. El carretero Murillo se entregó poco después en la delegación de policía del distrito de Hospital, diciendo había arrojado la pistola a una alcantarilla en la que, efectivamente, la recogió la policía. Es de marca Bufalo.

NINO GRAVEMENTE HERIDO
Barcelona.—El chico de 7 años, Miguel Balaguer se irgía a primera hora de la tarde a la escuela por una acera de la Avenida del 14 de Abril cuando un autobús que pasaba a toda velocidad le derribó al suelo con uno de los guardabarras delanteros, pa-sándole sobre las piernas. En el Hospital Clínico se amputaron al infeliz niño ambas piernas, quedando el pequeño en grave estado. El conductor del autobús fué detenido.

BARCO EN PELIGRO
El Ferrol.—Ha entrado en el puerto el vapor alemán "Europa", de 5.600 toneladas, que se dirige de Túniz a Rotterdam con cargamento de mineral y al que a la altura de Lisboa sorprendió un furioso temporal, estando a punto de naufragar.

Un golpe de mar le derribó la chimenea, cuatro ventiladores y los botes de la banda de estribor. Así que cayó la chimenea se cayó el departamento de máquinas se llenó de humo, corriendo serio peligro los tripulantes.

HALLAZGO DE DINERO
Sama de Langreo.—En diversos lugares de las cercanías han recogido hoy las fuerzas de la guardia civil billetes por un total de 44.905 pesetas. Algunos billetes presentan los bordes quemados. Este dinero procede del asalto al Banco de España, a cuyas oficinas en Oviedo ha sido reintegrado.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia, es el famosísimo Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.



De la Alcaldía

REUNION DEL AYUNTAMIENTO POR COMISIONES

El Alcalde, don Tomás Mata, nos dio ayer cuenta a los periodistas que hacemos información en aquel centro, que hoy, miércoles, se reúne el pleno del Ayuntamiento por comisiones para estudiar detalladamente los presupuestos que han de regir en el presente año de 1935.

SIGUEN LAS VISITAS

Siguió diciéndonos el señor Mata haber recibido varias visitas, y entre ellas a del director y subdirectores de la Cárcel provincial, con quienes habló largamente sobre cuestiones referentes a la prisión provincial.

A BLANQUEAR TOCAN

Y para terminar nuestra breve conversación, con el señor alcalde, nos comunicó haber cursado varios oficios para que sean blanqueados los patios, con el fin de evitar se acerque el microbio de la gripe.

De la Diputación

VARIAS VISITAS

Ayer tampoco pudimos ser recibidos por el Vicepresidente de la Comisión Gestora, don Juan Pedro Arraiza, por seguir indisponibles.

Nos trasladamos al despacho del señor Díaz, quien nos recibió con todo afecto y preguntado por uno de los periodistas si tenía alguna noticia que comunicarnos, nos manifestó que de noticias de interés para darnos.

Únicamente, por si les interesa a ustedes, les puedo decir que he recibido varias comisiones de Larraaga, Salinas de Oro, con quienes he cambiado impresiones sobre diferentes asuntos.

UNA REUNION

Siguió diciéndonos el señor Díaz haber celebrado una reunión con los componentes de la Caja de Seguros de Accidentes del Campo, con los que he hablado de diferentes puntos que afectan a dicha Caja de Seguros.

VISITA A UNA COLONIA

También nos comunicó el señor Díaz que aprovechando el viaje que hicieron a San Sebastián, donde celebraron una reunión con las restantes Diputaciones del País Vasco, una vez terminada ésta, los representantes de Navarra se trasladaron a Puente de Navarra, donde visitaron las obras del magnífico pabellón que la Diputación está construyendo allí para colonia veraniega de niños pobres.

De la visita salieron los visitantes gratamente impresionados.

Del Gobierno civil

EL REGRESO DE LA COMPANIA DE ASALTO

En nuestra visita diaria al Gobernador civil don Emilio de Sola, nos comunicó haber celebrado una conferencia telefónica con el capitán de las fuerzas de Asalto señor Atauri por quien se enteró que el retorno a nuestra ciudad será seguramente el próximo día primero de Marzo.

VARIAS VISITAS

Don Emilio de Sola recibió ayer en su despacho al alcalde y secretario de Olite, los que se entrevistaron con la primera autoridad de la provincia para hablarle de varios asuntos del pueblo, y para agradecerle la visita que días pasados les hizo el señor Gobernador.

También estuvo, en su despacho saludándole el nuevo director de la Prisión del Fuerte de San Cristóbal señor Quirós.

Acción Católica

En fecha próxima dará una conferencia interesante a Juventud Femenina el señor Bellón que con motivo de la Semana Sacerdotal de A. C. que viene celebrándose en Burlada se encuentra entre nosotros. Oportunamente se anunciará el día y la hora.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
ESLAVA, 1

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para Vid. relojos gallos

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Idán presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 343

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

De la Federación Agro-social Navarra

GESTIONES DE LA COMISION DE UNION NAVARRA DE REMOLACHEROS EN MADRID

NOTA OFICIOSA

Ha regresado de Madrid la Comisión de la Unión Navarra de Remolacheros constituida por el señor Uranga, presidente el Sr. Menivil, secretario, y el señor Mezquiriz, vocal, a quienes acompañó el administrador-gerente de esta Federación don Julio San Gil.

Los comisionados se creen obligados a dar cuenta a todos los cultivadores de remolacha navarros del proceso y resultado de sus gestiones en la forma clara y precisa acostumbrada.

Los asuntos de los remolacheros navarros adquieren cada año mayores complicaciones y dificultades, que en definitiva no podrán ser vencidas, sino mediante una efectiva unión y firme disciplina de todos los cultivadores de acuerdo con las normas e instrucciones, que de la directiva de la Unión recibían.

Los comisionados celebraron diversas entrevistas y reuniones con el señor Subsecretario de Agricultura, don Miguel Gortari, con el ministro de Justicia señor Aizpín, con la Sociedad General Azucarera, con la representación de las fábricas libres y con la Comisión Mixta Arbitral. También concurrieron a la reunión celebrada en la sección quinta del Congreso, para tratar del problema de alcoholes en relación con el problema azucarero. En todas estas gestiones fueron secundados por los diputados a Cortes de Navarra, que estaban en Madrid, señor Conde de Rodero y don Javier Martínez de Morentin.

La Comisión quedó sorprendida por ciertos telegramas remitidos desde Navarra en nombre de los remolacheros, que realmente reflejaban las aspiraciones de los azucareros, y como es natural, contribuyeron a aumentar la confusión y hacer más difíciles las gestiones.

El resultado de estas gestiones ha sido conseguir de la Comisión Mixta Arbitral, que preside el señor Gortari, la promesa formal de que serán atendidas en cuanto sea posible, las aspiraciones de los cultivadores de remolacha de Navarra, de suerte que, a pesar de que forzadamente se producirá en España una reducción del cultivo de remolacha, reconociendo el trato de desigualdad, con que Navarra había sido tratada, en años anteriores, el cultivo actual en nuestro país no sufrirá disminución, antes tendrá algún ligero aumento, y desde luego se procederá a hacer la redistribución de cultivo por pueblos con un criterio de mayor equidad.

También se estudiaron en estas gestiones otros problemas del máximo interés para los cultivadores de remolacha en Navarra, que deben convencerse de que, dada la situación actual del problema azucarero, existen peligrosos de que el cultivo remolachero en nuestro país sufra enormes reducciones en años sucesivos.

Para dar cuenta detallada de estos asuntos y de todas las gestiones, se celebrará una asamblea general de cultivadores de remolacha en fecha próxima, que oportunamente se señalará.

CARBONES

Hullas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Barranc, 14 Teléfono 8778

Pamplona

¡PATRIOTA!

¡Solidario vasco!

Aquí os damos las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

Información del Extranjero

El tema principal de la entrevista John Simon-Schuschning con el Ministro de Negocios Extranjeros austriaco ha sido el Pacto de ingerencia en los asuntos interiores de Austria

"Il Popolo" comenta el alto destino de la nación austriaca.-Hitler no quiere ni monarquía ni república.-Se habla de restauración de los Habsburgos en Austria.-Violentas sacudidas sísmicas en Grecia y Egipto.

LAS GESTIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS EN LONDRES

Londres.—Las conversaciones angloaustriacas de hoy han versado sobre los mismos temas de las celebradas en París y se ha llegado en ellas a resultados sensiblemente análogos.

El tema principal de la larga entrevista que ha celebrado sir John Simon con el canciller Schuschning y el ministro de Negocios Extranjeros austriaco ha sido, especialmente, el Pacto de no ingerencia en los asuntos interiores de Austria, reconociéndose la completa independencia de este país en todos los terrenos.

Se precisó especialmente que Austria será siempre consultada en el caso de que se evocara la intervención de una potencia extranjera.

manía, pero no es menos importantes la comunidad de religión con Italia.

Viena puede mirar al norte y al sur, al occidente y al oriente, que comienza como más de una vez se ha dicho en la plaza de San Esteban.

Yo creo que con el transcurso de los años, con la consolidación del Estado, con el mejoramiento de la economía, todos se convencerán que Austria puede subsistir; es decir, que puede haber un segundo Estado tedesco en Europa; tedesco, pero dueño de sus destinos.

TRIUNFO DE DOS MUJERES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Oak-Park (Georgia).—Por primera vez en la historia de los Estados Unidos dos mujeres han sido elegidas para desempeñar los

Divisa que podría ostentar con toda justicia el famoso producto para sietes y muebles

Encáustico Alirón

"Por donde quiera que voy... salud y elegancia van conmigo".

jera por un firmante del Pacto o por otro país que obrara por medio de la Sociedad de Naciones.

En los círculos bien informados se considera que esas conversaciones tienen solamente un carácter de información. Sin embargo, a ese título son muy importantes, porque permitirán a sir John Simon tener un conocimiento muy exacto de la posición austriaca y visperas de su salida para Berlín donde el Pacto danubiano constituirá uno de los puntos capitales de la negociación angloaustriaca.

Por otra parte se precisa que no se ha tratado, en las entrevistas de hoy, de la restauración de los Habsburgos.

La eventualidad de un aumento de crédito para los efectivos militares austriacos tampoco ha sido abordada.

En lo que se refiere a la visita que el gobernador del Banco de Inglaterra ha hecho al canciller Schuschning esta mañana, parece que la entrevista ha versado sobre algunos retrospectivos de la situación austriaca financiera, especialmente acerca de los empréstitos de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, se cree saber que en la entrevista que ha celebrado con el señor Neville Chamberlain, canciller del Exchequer, el canciller austriaco ha expresado la posibilidad, no de concertar un nuevo empréstito, sino de que se abran a la República austriaca ciertos créditos para la compra en Inglaterra de material ferroviario, con objeto de modernizar el equipo de los ferrocarriles austriacos.

EL ALTO DESTINO QUE AUSTRIA TIENE SEÑALADO

Roma.—La visita del canciller austriaco a París y Londres pone de nuevo sobre el tapete la cuestión de la independencia de Austria.

"Il Popolo" reproduce con este motivo un artículo de Benito Mussolini, en el cual el Duce examina la misión política, religiosa y cultural de Austria.

"Austria—dice—tiene señalado en la historia el papel de conservar los valores de una cultura germánica humanizada por el contacto con otras culturas, especialmente con la latina; y de ser el centinela avanzado del catolicismo en el noroeste y centro de Europa.

Con estas características Austria reafirma su personalidad nacional y hace un gran servicio a la civilización europea".

Después de probar estos asertos, concluye Mussolini su artículo diciendo: "Es, ciertamente un hecho importante para Austria la comunidad de lengua con Ale-

dos principales cargos municipales.

Los hombres no habían presentado candidatura.

De consiguiente, la alcaldesa y su segunda han sido elegidas sin lucha.

RENE RENOULT, EN EL BANQUILLO

París.—En breve comparecerá ante el Tribunal del Jurado del Sena el senador por el Var y ex ministro de Justicia M. René Renoult, acusado de haber influido cerca de M. Frouharam, procurador de la República el año 1926 para obtener que no fuera cumplida una orden de detención dictada contra el estafador Stavisky.

El ex ministro había recibido del estafador la suma de 50.000 francos.

ACTIVIDAD DESUSADA ENTRE LOS PERSONAJES DE LA ALTA POLITICA INGLESA

Londres.—La tarde de ayer se caracterizó por una gran actividad ministerial.

Tras de conferenciar con el canciller y el ministro de Relaciones Exteriores de Austria, el jefe del Gobierno y sir John Simon asistieron a una reunión del Consejo, convocada copinadamente.

Terminado el Consejo, sir Simon se dirigió inmediatamente al Palacio de Buckingham, siendo recibido por el rey.

Aunque oficialmente se dijo que el objeto principal de este Consejo tan precipitadamente convocado fue cambiar impresiones acerca de la situación interior parece que igualmente se trató sobre el proyecto de una visita de sir Simon a Berlín y a las capitales de la Europa oriental.

INCIDENTE EN LA FRONTERA CHECO-SLOVACA

Viena.—El domingo, por la tarde, fué descubierto en la frontera austro-checoeslovaca, el cadáver de un soldado austriaco, que hacía servicio de guardia en la línea fronteriza.

No se da podido aclarar todavía si se trata de un crimen político o si, simplemente, de una agresión de los contrabandistas.

El cuerpo del desgraciado estaba materialmente acorralado a balazos.

SIMON IRA EN BREVE A ALEMANIA

Londres.—Ayer tarde, sir John Simon declaró ante la Cámara de los Comunes que esperaba ir muy próximamente a Berlín.

Agregó que, en cambio, el viaje a Varsovia y Moscú está todavía, en estudio.

NI REPUBLICA NI MONARQUIA

Berlin.—En el discurso pronunciado con motivo del XX aniversario de la formación del partido nacionalsocialista, Hitler declaró contra el republicanismo y contra el monarquismo, y añadió: "Profetizo una vez más que ninguno de los viejos sistemas volverá más". Fué muy aplaudido.

Las 25 tesis del programa

Munich.—Ayer se ha celebrado el quincuagesimo aniversario de la jornada en que Hitler dió a conocer en una gran reunión del partido nacionalsocialista la veinticinco tesis de su programa.

Con motivo de este aniversario se celebró una solemne ceremonia, a la que asistieron, entre otros, el leader adjunto del partido nacionalsocialista, señor Hess, el jefe de los destacamentos de protección, señor Himmler, el ministro-presidente de Baviera, señor Siebert, y otras personalidades.

El ministro bávaro, señor Wagner, pronunció un discurso en el que dijo que las 25 tesis de hace quince años no han sufrido ningún cambio desde entonces. Ni una palabra ha sido borrada. Continuarán siendo las mismas durante todas las épocas del porvenir.

El juramento de los jefes

Berlin.—Con motivo del XV aniversario de la proclamación de las 25 tesis de Hitler, ayer se celebró en esta capital un acto en el curso del cual 87.000 "leaders" del partido nacionalsocialista prestaron juramento, así como los jefes de la juventud hitleriana de la Federación de muchachas alemanas del servicio del trabajo, para lo cual todos se reunieron en la amplia plaza del antiguo palacio real.

—OOO—

Berlin.—Por falta de recursos la iglesia americana del Ceste de Berlín se ha visto obligada a cerrar. El administrador general de la iglesia ha entregado las llaves al cónsul general de Berlín.

Esta iglesia era muy frecuentada desde su construcción, hace ya varias decenas de años. Aun después sue el pastor, Tourne marchó a los Estados Unidos, fué durante los años 1933 y 1934 el punto de reunión de los americanos residentes o de paso en Berlín. En ella se han dado conferencias muy interesantes, entre otros por el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, y por el profesor de Historia, Oncken.

VIOLentas SACUDIDAS SISMICAS

Atenas.—Se ha registrado en la isla de Creta un fortísimo movimiento sísmico.

Aun no se ha podido comprobar la extensión de los destrozos ocasionados; pero según informes, a consecuencia del violento temblor de tierra han perecido ocho personas en Candía.

TAMBIEN EN EL CAIRO

El Cairo.—A las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la madrugada se han sentido varias violentas sacudidas sísmicas que han causado enorme pánico en la población. Hasta ahora, no se sabe si ha habido víctimas ni la cuantía de los daños materiales.

Los edificios sufren graves daños

Atenas.—Además de las ocho personas que han muerto en Candía a consecuencia del terremoto, han sufrido importantes daños materiales los edificios de la ciudad.

En el Museo de Candía las sacudidas sísmicas han producido desperfectos de consideración. En este museo se conservan antigüedades de gran valor del período Nosofo.

La población, aterrorizada, se lanzó a la calle, a pesar de la baja temperatura, al producirse el primer temblor. Los habitantes de Candía huían llenos de terror por las balles a medida que continuaban las sacudidas sísmicas.

Las aldeas de las inmediaciones de Candía han sufrido los temblores en toda su intensidad. Las calles de estas aldeas están cubiertas de escombros, siendo imposible transitar por ellas. Han resultado también bastantes personas heridas a consecuencia de cascos desprendidos de las casas.

LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN AUSTRIA

Londres.—El viaje del canciller austriaco, señor Schuschning, y del ministro de Negocios Extranjeros de dicho país a Londres constituye, en realidad, el último esfuerzo diplomático de la política austriaca para asegurar la independencia de su país por el único medio que queda a su disposición: la vuelta de los Habsburgos.

En los círculos políticos ingleses se pone de manifiesto que el canciller austriaco está convencido de que no podrá resistir mucho tiempo la presión del nazismo y del socialismo coaligados si no se va a la restauración.

Creo que los monárquicos austriacos han elaborado un plan de restauración por etapas.

La primera etapa contendría, como primer paso, un llamamiento romántico al sentimiento popular. En el curso del otoño próximo se efectuaría el traslado de los restos mortales del difunto emperador Carlos del lugar en que están actualmente al panteón de la familia imperial de Viena y se procuraría obtener el correspondiente permiso para que pudiese asistir a la ceremonia del traslado la ex emperatriz Zita y el pretendiente al trono, Otto, viuda e hijo del emperador.

Otro de los puntos es el siguiente: El mandato presidencial del Presidente Miklas terminará en el próximo otoño y se propondrá para sucederle en la presidencia de la República al archiduque Eugenio.

Se ha previsto ya la celebración de brillantes ceremonias y fiestas populares, con las cuales Viena recobraría algo de su antiguo esplendor.

En principio en los círculos ingleses no se muestra hostilidad hacia la restauración pero se prevén grandes dificultades, derivadas de la posición resuelta a este proyecto de las naciones que integran la Pequeña Entente y de la excitación que esta oposición creará en Francia.

Mejoras en el servicio de viajeros

A partir de mañana día 28, anuncia la Compañía del Norte, un nuevo servicio de viajeros con "tranvías", que circularán diariamente, en los trayectos siguientes:

- Tren número 2.105 Tranvía. Entre Alsasua y Tudela, con parada en todas las estaciones.
- Salida de Alsasua a las 16.10.
- Llegada a Pamplona a las 17.27.
- Salida de Pamplona a las 17.30.
- Llegada a Tafalla a las 18.33 1-2.
- Llegada a Tudela a las 20.5.
- Tren número 2.107 Tranvía. Entre Pamplona y Tafalla.
- Salida de Pamplona a las 12.30.
- Llegada a Tafalla a las 13.36.
- Tren número 2.109 Tranvía. Entre Castejón y Tudela.
- Salida de Castejón a las 21.12 1-2.
- Llegada a Tudela a las 21.34.
- Tren número 2.111 Tranvía. Entre Castejón y Zaragoza.
- Salida de Castejón a las 8.16 1-2.
- Llegada a Tudela a las 8.37.
- Llegada a Zaragoza a las 10.35.
- Tren número 2.113 Tranvía. Entre Alsasua y Pamplona.
- Salida de Alsasua a las 19.10.
- Llegada a Pamplona a las 20.25.
- Tren número 2.106 Tranvía. Entre Tudela y Castejón.
- Salida de Tudela a las 7.30.
- Llegada a Castejón a las 7.33 1-2.
- Tren número 2.108 Tranvía. Entre Tafalla y Pamplona.
- Salida de Tafalla a las 16.20.
- Llegada a Pamplona a las 17.29 1-2.
- Tren número 2.110 Tranvía. Entre Zaragoza y Castejón.
- Salida de Zaragoza a las 18.10.
- Llegada a Tudela a las 20.18 1-2.
- Llegada a Castejón a las 20.29.
- Tren número 2.112 Tranvía. Entre Pamplona y Alsasua.
- Salida de Pamplona a las 8.50.
- Llegada a Alsasua a las 8.10.
- Tren número 2.114 Tranvía. Entre Tudela y Alsasua.
- Salida de Tudela a las 6.50.
- Llegada a Tafalla a las 8.25 1-2.
- Llegada a Pamplona a las 9.37 1-2.
- Llegada a Alsasua a las 11.00.
- Tren C. S. número 2. Entre Alsasua y Miranda.
- Salida de Alsasua a las 6.5.
- Llegada a Vitoria a las 7.3.
- Llegada a Miranda a las 7.54.
- Tren C. I. número 3. Entre Miranda y Alsasua.
- Salida de Miranda a las 21.10.
- Llegada a Vitoria a las 21.56 1-2.
- Llegada a Alsasua a las 22.57.

Como verán nuestros lectores, es un buen servicio el que crea la Compañía del Norte, pero creemos que Navarra era merecedora de ello.

Ya era hora que se cuidaran del servicio que hasta ahora existía, siendo como es Navarra, una región que reporta en conjunto grandes beneficios a la Compañía del Norte.

"El Arga" a Madrid

Salidas: El 28 de febrero y el 2 de marzo, a las ocho de la mañana.—Regreso: el día 6, ocho mañana.

Precios: Ida, veinticinco pesetas; Ite y vuelta, treinta pesetas.—Despacho de billetes: Estación de Autobuses.—Teléfono, 10.08.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

UNZUE Y AZPIROZ
contra
MUGICA Y ARBELOA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

COMPANIA LIRICA TITULAR DEL TEATRO LANTICERON, DE MADRID

Empresa y dirección artística: Federico Moreno Torroba.

Miércoles 27 de Febrero de 1935 (Segunda de abono)

Matinée, a las seis y media.

La comedia lírica en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, en verso, de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba

Luisa Fernanda

Noche, a las diez y media.

ESTRENO de la comedia lírica en tres actos en verso y prosa, libro original de Arturo Cuyas de la Vega, música del maestro Guridi

Mandolinata

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2284

Hoy miércoles

Matinée, a las 7.15. Noche, a las 10.30.

Estreno de la deliciosa producción AT. LANTICERON FILMS

Un hijo en América

Una de las mejores y más bellas películas de la temporada. De ingenioso trama, sentimiento sobrio y natural, contrastes humanos y amenidad.

Mañana jueves: Metro Goldwyn Mayer presenta a Norma Shearer y Roberto Montgomery en DESLICES



Schuschning y Flaminj después de dar fin a las importantes conversaciones que se han celebrado en París.



En el Euskal-Jai

Un partido el primero de ayer de los que cada pocos en docena. Vimos jugar con tensión, con acierto, con brío, con estilo, con empeño de ganar a toda costa y hasta con elegancia.

Es posible que todavía no se haya pedido un monumento para pelotaris, pero esta es la ocasión de solicitarlo, para los cuatro que ayer nos dieron una buena tarde.

Azcona I y Bengoechea, azules, perdieron, sin merecerlo, por siete tantos, frente a los rojos Múgica y Aída.

Los esteses dominaron durante la primera mitad del partido y defendieron la supremacía de su color con el acierto y el empeño pundonoroso de los buenos artistas; ello no quitó que los "colorados" rayando a tan buena altura de juego como ellos, consiguieran alcanzar la anhelada igualdad en el tanto veinticuatro, pero sin lograr pasarles.

En el tanto treinta se reproduce la igualdad y ya a partir de aquí, se impone el rojo hasta el final, sin otro incidente digno de mención, que otra igualdad en el tanto treinta y seis.

Bien es cierto que merecen alabanza Azcona I y Múgica por su brillante actuación, en la que no se vio por parte de ellos, un momento de desmayo, pero destacó más el juego de los dos delanteros Bengoechea y Aída, porque en estos fue un extraordinario, el sostenerse a la misma altura de los zagueros, manteniendo con ellos encarnizados duelos y derrotándolos algunas veces.

En el segundo encuentro Yaben y Plaza-bona vencieron por once tantos a Etulain y Evaralar.

El dominio fué alterno, pero más decisivo de parte de los primeros.

Yaben se destacó por su seguridad y fuerza pegada y los demás cumplieron.

EN EIBAR

En el Astelena contendieron mano a mano Juanito y Artoendo, quienes ofrecieron una lucha interesante, para llegar al final con 22 tantos a favor de Juanito por 19 su rival.

A continuación Eguía y Altuna vencieron tras varias alteraciones a Ubilla I y Artazo.

Finalmente Ubilla II y III, fueron derrotados por Zabaleta y Chiquito de Durango.

EN ELGOIBAR

El pasado domingo en el frontón Gurca de Arrasate (Mondragón), en campeonato de pelota a mano de Batzokis del distrito de Vergara, la pareja Gastel-Sabin de Arriola, venció con relativa facilidad a la pareja aramayotarra, 22-5.

EN VERGARA

Celebróse el domingo en el frontón municipal, el acostumbrado festival pelotístico. Primeramente contendieron Rubio y Chapasta con saques del cuatro, contra Irureta II y Mondragón, sacando del tres.

El dinero se declaró francamente por los rojos (Irureta-Mondragón) dando momio de 20 a 13.

Desde los comienzos se ve que a Chapasta le han echado mucha carga y que mal se tiene que ver con ella.

Esto no obstante, su color sale por delante merced a un gran esfuerzo de Rubio que acomete como un coloso, llegando a colocarse en 4-1, 8-5 y 11-6 y dando vuelta completa a la cotización de los duros, es decir que el 20 a 13 que al principio se daba por los rojos, ahora es para los azules.

Mas aquí podemos decir que terminó la historia de los azules, porque aplacada la furia de Rubio por el esmero que hubo hacer, los rojos tomando la cosa muy en serio, atacaron de firme, principalmente a terrenos de Chapasta y de esta forma fueron seguidos desde el tanto 6 en que estaban, hasta el 21.

En un último esfuerzo Rubio alcanzó cuatro preciosos tantos más, y terminó el encuentro con el resultado de 22-15.

El segundo partido jugado por Ulaeta y Chara contra Olasoza y Uribe dió el resultado favorable a los primeros, de 22-13.

EN RENTERIA

En el Oreta se jugó el partido anunciado entre Echave III y Atano II contra Zabala y Murua, quedando estos últimos en 13 para 24.

EN AZCOITIA

En el Gurca, y con arreglo a lo establecido,

SECCION DE DEPORTES

DEL MOMENTO

El Osasuna campeón liguero de su grupo al torneo de los seis

Se esperaba; es cierto. No lo decíamos solo nosotros sino que se hablaba en toda la Península. Pero todo ello, esas confianzas y ese puesto anticipado que al Osasuna se le otorgaba, no le desmerece en nada; al contrario, es ostensible prueba de que nuestro once es un gran equipo.

Las irregularidades y "caganchadas" de otros años no han aparecido esta temporada a través de la cual sólo hemos podido apreciar regularidad, marcha normal, triunfo del mejor y por tanto, repetidas victorias navarras porque el Osasuna era el mejor de los equipos.

Desde que en Septiembre se levantó el telón que daba paso a las tardes futbolísticas, el Osasuna comenzó a imponerse y a llamar la atención en todas partes.

Un comienzo apoteósico que avasallaba la cabeza de los obstáculos y le colocaba a la cabeza de la clasificación en la Copa Vasca, para terminar la competición en segundo lugar, con los mismos puntos que el campeón, sirvió para que el Osasuna abriese una nueva era triunfal que no sabemos dónde parará.

Comienza el torneo liguero y los éxitos osasunistas se suceden, y el once navarro triunfa en todas partes, salvo tres excepciones razonadísimas: mínimas derrotas en Gerona y Zaragoza, y un punto que se llevó el Júpiter de la magnífica pista para esquivar "que por entonces quedó convertido en terreno de San Juan.

Antes de que la Liga comenzara se aseguraba con insistencia que el Osasuna no tenía rival y que, únicamente, el interés de este grupo estaba en la incógnita que el segundo puesto representaba.

Cierto que no se ha desarrollado así la marcha y que todo ha hecho falta para obtener el primer puesto, aunque, entre paréntesis, podemos decir que uno de los dos lugares lo tenía conseguido desde fechas bastante lejanas a la terminación del torneo.

Osasuna, Sabadell, Zaragoza y Unión de Irún eran los aspirantes más sólidos a tomar parte en el torneo de los seis.

Júpiter, Gerona, Badalona y Logroño estaban destinados a ser los equipos mediocres que a veces dan un poco de relieve a este grupo cuyo campeonato ha sido un verdadero triunfo por el interés, por las refididas luchas, y por la enorme incógnita que ofrecía un puesto brillante, que era codiciado con fundada razón por tres equipos de grandes méritos.

El Unión de Irún frenó muy pronto sus exigencias, a las que renunció al sentirse incapaz de seguir la marcha triunfal de sus rivales.

Como entre "los de la comparsa" no destacaba ninguno, la lucha fué luego sostenida por el Zaragoza y el Sabadell mientras se elevaba y desentendía de todo un Osasuna triunfador y apoteósico.

Así las cosas, fué la penúltima jornada del campeonato, el "nudo gordiano" y el emredo formidable, encerrado en el más completo de los enigmas.

Se daba el caso, sencillamente festivo y jovial, de que el Osasuna, venciendo en Sabadell, podía salir gravemente perjudicado de ese triunfo, y sólo tal cosa habría faltado para que entonces hubiéramos catalogado al fútbol como la esencia de la lógica más pura.

Antes de la jornada del domingo las clasificaciones de los tres aspirantes eran: Osasuna 17 puntos; Sabadell 15; Zaragoza 11. Sólo el partido de Sabadell le quedaba al Osasuna. El once catalán recibiría en la Creu Alta a nuestro equipo y visitaría El Pilar. El Zaragoza luchaba en Irún, para luego actuar en Torrero contra el Sabadell.

Habría bastado un triunfo del Zaragoza en Irún, y ya le teníamos con 13 puntos para, finalmente, vencer en su terreno por más de un goal al Sabadell y terminar la competición en segundo lugar, todo ello previo un triunfo navarro en Sabadell.

De donde se deduce, que al Osasuna más cuenta le podía haber traído—si determinadas circunstancias se cumplen—un empate que un triunfo en la Creu Alta.

La derrota del Sabadell hacia susceptible al Zaragoza de clasificarse, y entonces al torneo de los seis acudiría el Osasuna con la derrota de Torrero por lo cual, más

convéniente podía haber resultado un empate en Sabadell, quien entonces se clasificaba por encima de todos, independientemente de un triunfo zaragozano en Irún y Torrero, y el Osasuna tenía un punto más con que acudir a la lucha entre los campeones.

No se ha producido el triunfo del Zaragoza en Gal y todo ha quedado reducido a un activo trabajo de las imaginaciones calenturientas.

Pero lo dicho hasta aquí no ha sido hablar gratuita y estérilmente, pues ningún reflejo más exacto de la complicación del torneo que el comentario a la jornada del domingo, tan relativa, tan complicada, y con más entres que la teoría del "goal colocado".

Si bien se dice que en fútbol no existe lógica, tendríamos que convenir en que en parte es verdad, pero el grupo segundo de la segunda división ha demostrado que en la "totalidad" también el fútbol posee su lógica, y tenemos cómo al fin, han resultado vencedores los dos equipos de más categoría, y cómo todavía el orden en la colocación ha seguido también las normas de la lógica.

Buen equipo, el Sabadell ha sido siempre un peligroso rival que ha obtenido mercedísimos y valientes triunfos que evidenciaban y delataban a un conjunto fuerte, jugador y de mucho juego.

No obstante su marcha triunfal, el optimismo sabadellense habrá mermado no poco con la última derrota que el Osasuna les infligió a domicilio.

¿Y el torneo de los seis? Por deducciones se puede clarear algún resultado, pero una cosa siempre resultará cierta a través de todo el torneo de los seis: Que el grupo catalán-navarro-aragonés manda dos conjuntos de mucha clase y serios candidatos al ascenso de categoría.

Pequeño fútbol

RACING, 4; AMAYA, 0

Cuando se sale equipado a un campo de fútbol deben tener en cuenta los jugadores que no se sale a presumir, ni mucho menos a descansar, ni menos aún a tomar en broma y sin ningún entusiasmo el partido, sino que se sale a jugar, y a dar la cara, y a defender su nombre, en segundo lugar, y la dignidad del club, un club tan prestigioso como el Amaya, primerísimamente.

Va esto para Navaz, Sagaseta, Artéche y Moral, los "héroes" de la tarde del domingo y a los que el Amaya no debe alinear jamás en sus filas.

Si impone la autoridad y el respeto el Presidente del Club que, con la Directiva, deben obrar cortando por lo sano sin temer a la pérdida de amistades o a un conflicto que, en el peor de los casos, traería como consecuencia la ruptura con unos cuantos que solo hacen perjudicar el pabellón "amayista".

El Campeonato de segunda categoría es de comenzar el domingo y el Amaya debe prepararse de que mientras en sus líneas formen algunos equipos tan desaprensivos y poco entusiastas, como los que de tal se revelaron en San Juan, no conseguirá absolutamente nada, es decir, conseguirá venirse abajo con toda su fama, con toda su clase, con toda su vorágine y con toda su historia.

Si es que el Amaya quería salir derrotado pase, pero de lo contrario no nos explicamos esa inclusión de Navaz cuando por otra parte se excluye a Fuentes que, de haberse aliado, otra hubiera sido la marcha del partido.

Perdió el Amaya por 4 a 0. El vencedor fué el Racing, un gran equipo, pero que lo es porque en él se observa interés y entusiasmo por el club, se observan ganas de jugar, y se observa, también, valentía y coraje.

Fué el Racing mercedísimo vencedor del Amaya al que en todo momento consiguió imponerse—principalmente en la parte segunda, sin dificultad.

Sin embargo la figura que se elevó grandemente por encima de todos los equipos no fué del Racing.

Nos referimos a Etayo, que el domingo abarcó toda la atención de los numerosos espectadores, a los que el interior izquierda "amayista" dejó gratuitamente impresionados.

Ascendía la contemplación de un muchacho, el más pequeño de todos, que hacía maravillas con el balón, que tomó el partido en serio y que en todo momento era el verdadero y único creador de peligro en la puerta racinguista.

Pero José María nos va a permitir que le recomendemos más valentía en las intervenciones, nada más que un poco valentía, y conseguido esto, entonces no podría llegar a más porque lo sería ya todo.

Sagaseta principalmente, y en general el Amaya, antes, deben tener en cuenta que el fútbol no es un juego de salón, de elegancia y de maravilla, y que, tampoco el deporte inglés necesita merengues que huyan del balón cuando a por él se dirige un contrario.

Por ese camino podrán ganar a las "ursulinas" pero mientras tanto que no sueñen con vencer ni al Racing, ni siquiera al Don Benito o al Castellón.

Arteta y Gastón del Racing, con Setuain del Amaya, fueron los elementos que siguieron en méritos a Etayo.

Observando con detenimiento a este "cuarteto" seguramente que de él se podrá sacar bastante más fruto que el que se sospecha.

Una primera parte bastante nivelada, muy bonita y de mucho interés, con jugadas de calidad, para caer en un segundo tiempo de aplastamiento racinguista, que embotelló al Amaya y de cuyo naufragio podemos también salvar a Torrent y a Oteiza, este último muy fino aunque excesivamente duro.

Una segunda parte también, en el transcurso de la cual no se quedaron solos los jugadores porque Arteta, Gastón y Quinqué entretuvieron al público con primorosas jugadas y porque nadie se cansaba de admirar el juego verdaderamente exquisito de José María Etayo.

Elizari, a pesar de encontrarse con un partido muy difícil, lo supo salvar sin ninguna dificultad.

Equipos: RACING: Sánchez; Ablanedo, Izquierdo; Gorralz, Luqui, Justo; Calixto, Gastón, Arteta, Quinqué y Urdiain.

AMAYA: Setuain; Felipe, Oteiza; Artéche, Moral, Davi; Sagaseta, Torrent, Ros, Etayo y Navaz.

SALGARI

Barcelona.—Aprovechando la estancia del federativo señor Román en París, se han llevado a cabo gestiones para conseguir la celebración de un match Paris-Cataluña, partido que tendrá lugar en el campo de Las Cortes el próximo domingo día 19 de Marzo, a beneficio, de la Mutual Deportiva.

EN EL PRIMER PARTIDO DEL TORNEO TRIANGULAR VENICE INGLATERRA

Londres.—En el Cristal Palace han jugado los equipos representativos de los ejércitos de Francia e Inglaterra.

Los ingleses han vencido a los franceses por cinco a cero.

LOS SUIZOS BUSCAN ENTRENADOR

Berna.—Los suizos buscan un entrenador que prepare su equipo nacional para evitar derrotas tan contundentes como la que recientemente le hizo sufrir Alemania por 4 a 1.



CANDIOTTI PERMANECE EN EL AGUA 87 HORAS 19 MINUTOS

Buenos Aires.—El nadador Pedro Candiotti, que ha establecido un nuevo record de distancia y resistencia, nadó unos 460 kilómetros en ochenta y siete horas y diecinueve minutos. La distancia entre Santa Fe y Buenos Aires es de 416 kilómetros; pero se calcula que Candiotti, realmente, cubrió 460 kilómetros, nadando contra la corriente.

Fútbol modesto

EN ALSASUA

Una treintena de aficionados de pamploñeses nos trasladamos el pasado domingo a la industrial villa de Alsasua con objeto de jugar un partido amistoso con el equipo local.

La amabilidad con que fuimos recibidos y el buen trato de que fuimos objeto me han movido a escribir estas líneas para mostrarles nuestro agradecimiento y dar a la vez una idea del fútbol que se practicó.

El fuerte viento reinante y el mal estado del terreno de juego fué causa de que no se practicara un juego de calidad. No obstante, anotamos cosas muy sobresalientes al portero alsasuarra, que en unión de su defensa derecha fué lo mejor del equipo burundés. Los demás del equipo también poseen un juego digno de consideración.

El partido lo ganaron los pamploñeses debido en parte a que el conocido ex Indarista Seminario nos ofreció durante el partido un juego precioso. Viscarret fué un fácil rematador; y la brillante defensa que realizó "Exceplina" impidió que los alsasuarras obtuvieran un triunfo.

Después del partido, que transcurrió en medio de una armonía y entusiasmo muy deportivo, fuimos obsequiados con una suculenta merienda. El ágape fué "ventilado" en medio de la alegría propia de estos casos.

A las diez de la noche emprendimos el regreso hacia Pamplona satisfichos del buen trato que nos dispensaron los mozos de Alsasua, a los que repetimos nuestro más cordial y entusiasta agradecimiento.

¡Agur, simpáticos alsasuarras!

ERIX

"Los Tres Valles" a Madrid

Salidas: El 28 de Febrero y el 2 de Marzo, a las ocho de la mañana.—Regreso: el día 6, a las ocho de la mañana.

Precios: Ida, veinticinco pesetas; ida y vuelta, treinta pesetas.—Despacho de billetes: Estación de Autobuses.—Teléfono 23-01 y 17-35.



¿UN PARTIDO PARIS-CATALUÑA EN LAS CORTES?

Barcelona.—Aprovechando la estancia del federativo señor Román en París, se han llevado a cabo gestiones para conseguir la celebración de un match Paris-Cataluña, partido que tendrá lugar en el campo de Las Cortes el próximo domingo día 19 de Marzo, a beneficio, de la Mutual Deportiva.

EN EL PRIMER PARTIDO DEL TORNEO TRIANGULAR VENICE INGLATERRA

Londres.—En el Cristal Palace han jugado los equipos representativos de los ejércitos de Francia e Inglaterra.

Los ingleses han vencido a los franceses por cinco a cero.

LOS SUIZOS BUSCAN ENTRENADOR

Berna.—Los suizos buscan un entrenador que prepare su equipo nacional para evitar derrotas tan contundentes como la que recientemente le hizo sufrir Alemania por 4 a 1.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO casa y hacienda buenas y abundantes pastos para ganados. Informes, Ja. rauta 94, tercero.—Pamplona.

HABITACION con pensión o sin ella, para caballero o matrimonio; sitio céntrico.—Informes, en esta Administración.

DESEO una casa con huerta en arriendo. Dirigirse a Campana, 3, tercero. Juan Calderón.

ALQUILASE hermosa habitación con dos camas, para dos amigos, balcón a calle muy céntrica, con asistencia. Administración.

Compras

EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.—Informará la Administración.

ME INTERESA oferta para la compra de un piso en la Avenida de Carlos III.—Informes en la Administración.

Empleos

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

SE OFRECE niñera euskaldun, con buenas referencias.—Informes en esta Administración.

PATATA blanca y encarnada, legítima de Vitoria, para siembra, se vende en Tafalla, Ceferino Ochoa.

Agentes de Publicidad

Revista de Economía, Seguros; Bolsa y Administración desean buenos Agentes de Publicidad Madrid y Provincias.—Ofertas detalladas, Apartado 9019

Pérdidas

SE HA EXTRAVIADO entre Tolosa y Pamplona una aleta abollada y un faro de auto que se han caído de un camión cuando, lo transportaba.—Avísese a Garago Hidalgo.—PAMPLONA.

Traspasos

SE TRASPASA ultramarinos por no poder atenderlo. Informes administración.

VENDO comedor, báscula, libros de teneduría de libros Zapatería 5, primero.

Ventas

CASA y HUERTA en Rochapea, vendo, con facilidades de pago, y chalet con amplio garaje en el Nuevo Euzkadi. Informes: Granja Redín.—Paseo de los Enamorados.

PATATAS: La verdadera tempranilla (Rama-baja) vende Francisco Sánchez, Merced 5, Carbonería.—Teléfono 2081.

VERDADERA ganga: Se vende Citroen 5 H. P. tres asientos bien cuidado. A toda prueba, capota nueva. Informes Elizari y Pérez, Barrio Estación, calle el Muelle.

AUTOMOVIL 8 H. P., cerrado, 4-5 asientos, marca acreditada, estúpido, estado, vendo en muy buenas condiciones de precio.—Razón, en la Administración.

SE VENDEN dos mesas de billar en buen uso, y se compran cuatro mesas de café.—Dirigirse a "Los Tres Amigos", Estafeta, 61.

MUEBLES ECONOMICOS: Armarios a 20 pesetas; mesas a 13 pesetas. Jarauta 5, taller.

SE VENDE coche de niño, media docena de sillas y estufa eléctrica. San Antón 66, primero derecha.

ALBAÑILES.—Vendo una partida de azul blanco 15x15, muy barato.—Informes en la Administración.

RENAULT pequeño, propi, para camioneta de reparto, buenísimo estado de todo. Vendo en interesante precio.—Informará la Administración.

EN EL CASCO VIEJO vendo casa nueva con grandes bajeras en precio convenientísimo, por traslado de sus dueños.—Informes en este periódico.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en trozos o medidas cortas, fuera de precio. Igual tomaría para pago arena o yeso.—Informes en esta Administración.

TRES Novillas preñadas de cinco, seis y siete meses en venta. Diríjase a José Marco, en Santacara.

"Troña" Nuevo Restaurant

Comidas a todas horas. Servicio esmeradísimo, a la carta y por cubierto completo. Amplios comedores para bodas y banquetes.

DONA BLANCA DE NAVARRA, 7 (antes Mercaderes) Junto a Casa Unzu PAMPLONA

Máquina vañicas Singer, seminueva, garantizada, vendéase baratísima.—Blau, Río, 18, MADRID.

PATATA DE VITORIA temprana, Rama baja, Carlos III, 15 bis. Bustaquio Elizalde.

Abogados corresponsales

Necesita Asesoría Jurídica Internacional de Seguros.—Apartado 9017.—Madrid

La Providencia de España

facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módico interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

SE VENDE un magnífico aspirador marca CALOR, sin haberlo usado. Un contador trifásico seminuevo y tres hermosos sillones de peluquería estilo americano en perfecto estado. Todo en precio de verdadera ganga. Informes en Merced, 12-14, tercero.

VERDADERA OCASTON!—Radio inglesa, marca "Songster", de 8 lámparas, vend. en 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

Varios

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

TINTORERIA "El Aguila".—Los mejores tejidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 2.

